



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 9.293.-1

MAT.: Aprueba contrato "ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS, PARA DOTAR DE SERVICIO DE INTERNET A POBLACIÓN ALTOS DEL LAJA".

LAJA, noviembre 22 de 2016

VISTOS:

1. Consulta y respuesta vía mail emitida al DOM, sobre designación del ITO de la obra.
2. Contrato entre la Municipalidad de Laja y la empresa SERVICIOS TECNOLÓGICOS E IMPORTACIONES SPARUS LTDA., de fecha 22.11.2016.
3. Informe de SECPLAN (S) a Sr. Alcalde, con resolución, de fecha 21.11.2016.
4. Sesión Ordinaria de Concejo N° 32 de fecha 08.11.2016; Acuerdo N° 186 y N° 187.
5. D.A. N° 8.465 de fecha 26.10.2016, que acepta la oferta y adjudica Licitación Pública ID 3735-50-LE16.
6. Acta de Evaluación, de fecha 25.10.2016.
7. Apertura Electrónica de fecha 11.10.2016.
8. D.A. N° 7.973 de fecha 07.10.2016, que designa la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-50-LE16.
9. Consultas y respuestas durante la publicación.
10. Acta de visita a terreno obligatoria, de fecha 03.10.2016.
11. Licitación Pública ID 3735-50-LE16, de fecha 28.09.2016.
12. D.A. N° 7.479 de fecha 22.09.2016, que desestima oferta en la Licitación Pública ID 3735-45-LE16 y autoriza realizar un nuevo llamado.
13. Acta de Evaluación, de fecha 22.09.2016.
14. D.A. N° 7.313 de fecha 16.09.2016, que designa la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-45-LE16.
15. Consultas y respuestas durante la publicación.
16. Licitación Pública ID 3735-45-LE16, de fecha 09.09.2016.
17. D.A. N° 7.002 de fecha 08.09.2016, que autoriza realizar llamado de Licitación Pública.
18. Informe emitido por SECPLAN, de fecha 29.08.2016.
19. D.A. N° 4.565 de fecha 23.06.2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
20. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
21. Reglamento de Ley N° 19.886.
22. Reglamento de Adquisiciones.
23. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el contrato "ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS, PARA DOTAR DE SERVICIO DE INTERNET A POBLACIÓN ALTOS DEL LAJA", ID 3735-50-LE16, de fecha 22.11.2016, entre la MUNICIPALIDAD DE LAJA Representada por su Alcalde don JOSÉ PINTO ALBORNOZ y la Empresa SERVICIOS TECNOLÓGICOS E IMPORTACIONES SPARUS LTDA. RUT: 76.608.485-0, por un monto total de \$5.000.000.- (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 15 días corridos.

2.- **ACÉPTASE** como garantía fiel cumplimiento del contrato Boleta de Garantía N° 0151948 del Banco SCOTIABANK por \$500.000.- a favor de la Municipalidad de Laja.

3.- **ESTABLÉZCASE** como Inspección Técnica de la Obra al Sr. Patricio Aránguiz Arros Profesional de la DOM y en caso de ausencia lo reemplazará en sus funciones de inspección técnica el Sr. René Vidal Llanos Director de Obras Municipales.

4.- **ORDÉNASE** a la Dirección de Administración y Finanzas el pago del gasto con imputación la cuenta presupuestaria subtítulo 29 ítem 06 Equipos Informáticos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- D.O.M.
- Control
- Tesorería Municipal
- SS.MM